

En Salamanca, un trimestre. 3 875 pesetas
En la capital, un trimestre. 4 450 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por linea.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Numero atrasado diez cts

Lunes 2 de Septiembre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.505

Para clase de correspondencia, lo mismo que
que administrativa, se dirigirá a nombre del
Director o Administrador, a la calle de la Rúa
de la Imprenta y Librería de Núñez. - Tel.
107. - No se devuelven los originales.

Numero suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

INTERESES LOCALES

Lo de los cuarteles

Una reunión en el Concejo... Los acuerdos... Conferencia con el general Ampudia... Palabras del general.

Como habíamos anunciado, a las doce de la mañana del sábado se celebró, en el Ayuntamiento, una reunión con el objeto de tratar del interesante e importantísimo problema de la construcción de cuarteles en Salamanca para alojar a las tropas destinadas a esta población...

La reunión fué presidida por el alcalde, Sr. Iscar, y a ella asistieron los Sres. Rodríguez Galván, Cardenal, García (D. V.), Sánchez Mata, Prieto (D. Emigdio), Clairac, Paradinas, Calama, Garrido, Vinueza, Fraile y algún otro concejal.

Se cambiaron impresiones acerca del problema y se acordó hacer, inmediatamente, los oportunos ofrecimientos de terrenos para la construcción de un cuartel, haciendo una ardorosa defensa de los enclavados en el Arrabal del Puente, el señor Prieto.

Se convino en que el Alcalde se pusiera al habla con el Sr. Capitán general de la región, con el fin de si éste creía conveniente que marchase a Valladolid una comisión para tratar del asunto, ó en último término, recibir las instrucciones que creyesen convenientes.

Por la tarde, el Alcalde celebró una conferencia telefónica con el general Ampudia.

Y el Sr. Ampudia manifestó al alcalde de Salamanca que precisa mente en aquellos momentos se ocupaba del alojamiento de las tropas de Salamanca, y que estaba, para ello, al habla con el Sr. Ministro de la Guerra.

Dijo, además, que, a su juicio, el actual cuartel de Trilingüe no llenaba las modernas aspiraciones ni se ajustaba, aun con reformas, a lo que un cuartel debe ser, y que consideraba preciso que Salamanca construyese dos cuarteles: uno para caballería y otro para infantería.

Pidió al Alcalde que se le enviase enseguida los ofrecimientos de terrenos, expedientes que estudiaría con toda actividad para su inmediata despacho, y, después de hacer otra clase de manifestaciones, terminó saludando al pueblo de Salamanca en la persona del Alcalde.

El Sr. Iscar quedó muy agradadamente impresionado de la brevedad sostenida del general Ampudia.

MADRID AL DIA

Todos en familia

Se acabó el verano de los señores Ministros. Ya estamos todos en familia, un mes antes de lo que pensábamos. Ahora vienen los momentos graves. El invierno se adelantó, si no por el frío, por los cuidados que consigo lleva la estación más apurada y angustiosa.

Se lo decía yo anteayer a un amigo: este año no habrá otoño, pasaremos sin transición de la canícula al frío del invierno; los estios secos y calurosos saltan bruscamente... Pero yo pensaba, al hablar así, más que en las sacudidas térmicas, en los saítos mortales de los hombres, las mujeres y los niños, a quienes empuja la necesidad hogareña, clavándoles mil puñales fríos en las entrañas.

Se habían dado síntomas premonitores en Badalona y en Lugo; nosotros, apesar de los recursos que nos procura la superabundancia cortesana con una especie de gallofa sobradiza muy agradable a los pícaros, estábamos viendo venir el hambre y muchas complicaciones. Los mendigos llenaban y llenan la urbe, volando a rastrear a flor de tierra, como los murciélagos en el crepúsculo vespertino y como las golondrinas cuando se acerca la tempestad.

El alumbrodo público agonizaba y sigue agonizando—en los faroles turmentados, entre sus camisas de amianto icterico y triste.

Los simones, los pocos simones aún existentes, dormitaban en los pescantes, soñando en las chisteras con que el Sr. Alcalde se propone—ahora como nunca—cubrir su pobreza interior, pues ya no los enriquecemos dándoles propinas, valiéndonos de la carrera y la hora el doble de lo anteriormente convenido.

Todos estos síntomas y otros que no señalo por ser ligero, auguraban malos días para Madrid, nos metían frío en la médula, nos infundían un pavor semejante al que les entra a los niños cuando sus padres los meten dentro del cistario oscuro, y ellos se tapan la cabeza con las sábanas por miedo al «coco». Desahucamos la venida de nuestros papás, que estaban divirtiéndose en los

balnearios, y les suplicábamos, desde lejos, el perdón y el abrigo.

Por fin, han sido buenos, ya están aquí. Ahora pondrán la casa en orden, mandarán encender las luces y las estufas, llenarán la despensa, reprimen a los criados, que andaban asaz distraídos, y nos harán respetables ante la vecindad camorrista y alborotadora. Precisamente, el mayor miedo nuestro provenía de ahí. ¡No saben los papás valerosos como resuenan en el cuarto oscuro los estridores que producen los vecinos tremendos cuando alborotan y tiran piedras desde la calle!

Ya están aquí los que nos dieron el ser; ya no nos espanta el «coco»; ya nos hallamos juntos. ¡Cómo consuela este «ya nos hallamos juntos»! La solidaridad, la protección, el sentir la querencia amiga al lado de la debilidad propia, ¡oh, cuán bello ideal! Lo que fuere de unos será de otros, no refiriéndonos a los bienes materiales, cosa imposible y anárquica, sino a lo que la suerte le plazca decidir para nuestro bien ó para nuestro mal como españoles. Gobernados y gobernantes queremos vivir juntos. Y si morimos, que nos entierren juntos!

Esto es amor, y lo demás música. Fallo.

El Adelanto

publicará, coincidiendo con los días de feria y siguiendo la costumbre de otros años, números de OCHO PAGINAS, los días 8, 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre.

DEL MOMENTO

TRISTE EJEMPLO

Sería pueril desconocer que España pasa por unos momentos críticos y decisivos en su historia política moderna.

El encastillamiento de nuestra neutralidad a toda ultranza, parece tambalearse a los martilleos que el curso de la guerra asesta contra la quietud y beatífica pasividad delata. Y en estos momentos definitivos, en los que el Gobierno resuelve la orientación internacional española, el triste ejemplo de la prensa madrileña origina una deprimente sensación de encendidos rubores y de lamentables comentarios.

Múltiples de una responsabilidad incalculable para los gobernantes que han de zanjar la posición futura del país frente a los grupos de naciones que surjan del conflicto armado, minutos de una trascendencia extraordinaria, en el rumbo que se marque al porvenir de España en la ruta de los pueblos y en el camino de la historia humana. Y cuando debiera imperar en todos los españoles un tremulo sentimiento de profunda unidad sentimental y política que diera la sensación de un pueblo consciente que, sabedor de sus destinos, trazaba su orientación sin timideces, sino con la fortaleza del convencimiento, ved como esta prensa madrileña, que no parece sino que se dejó suggestionar por las lomas de contrataciones extranjeras, se azausa y se muere, no por un prestigio ni por un ideal nacional, sino por un partidismo ajeno y exótico que pugna con la ejecutoria del patriotismo y con la altivez de la estimación propia.

Y en este galope desatado de pesantías, de pastones estalladas y feroces, hasta se llega a desconocer el supremo interés de la patria con peregrinos doctrinismos de buques contrabandistas y de burladores de un derecho en el que no hemos coadyuvado, sino que nos han impuesto la fuerza brutal de las circunstancias y el imperio de una férrea necesidad prioritaria.

Es difícil predecir el desarrollo que estos acontecimientos han de tener para lo sucesivo. Lo que sí puede oaticinarse es que cuando encamadas las olas fanáticas de esta prensa seducida se revise el ejemplo que hoy ofrecen los periódicos, discutiendo la obra del Gobierno, amenazándola, comprometiéndola, han de sentirse de carnis muchas mejillas y de asombro muchos sentimientos.

Veremos claro, señores colegas, como pospusimos, el interés nuestro, el de la patria, escarneciéndolo, humillándolo para hacer el juego a bastardos sentimientos, a zancadillas intolerables, siendo muñecos de una falsa cuyos hillos groseros eran movidos por manos en las que no bulla ni palpita hidalga y noble sangre española.

UN CERTAMEN

NOMBRAMIENTO DE JURADO

Para juzgar los trabajos que se presenten al certamen iniciado por este Colegio Médico, sobre previsión médica, se ha nombrado el jurado siguiente: D. Francisco Bernis, catedrático de esta Universidad; D. Gregorio Juárez, vocal de la Junta de gobierno; D. Telesforo Rodríguez de Dios, también vocal y presidente de la Asociación de

Médicos titulares de este partido; don José González Castro, inspector regional del Trabajo, y José Sánchez Bustos, párroco de Salvatierra de Tormes.

Se han presentado ya bastantes trabajos, y el premio, como se sabe, consiste en 100 pesetas.

Cámara de Comercio

Las elecciones de ayer. Diez Ventosa

A las once de la mañana se ayer se constituyó en la Cámara de Comercio la mesa electoral, compuesta por los señores Téllez, presidente, Díez-Ambrosio (D. B.) y Gay, vocales, y Crespo, secretario, para proceder a la elección de los socios cooperadores que han de integrar el nuevo pleno.

Se verificó la elección del cuarto grupo, siendo elegido D. Alonso Marcos.

Seguidamente se levanta el acta correspondiente, terminando la elección. La designación de los otros protectores que formarán parte del pleno la hará la Cámara.

Como coronamiento feliz de la brillante y meritísima labor llevada a cabo por el pleno que va a cesar, se ha recibido un despacho telegráfico de la Dirección de Comunicaciones, participando que dentro de breves días tendrá lugar la inauguración, en la estación del ferrocarril, del servicio telegráfico para el año general.

También se ha recibido en esta Corporación el siguiente despacho del señor Ventosa, relacionado con la venta de trigo:

Dice así: «Subsecretario de Abastecimientos al presidente de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca:

En contestación a su atento oficio tengo el gusto de manifestar a usted que es criterio de esta Comisaría, que viene sentando en diversas consultas a ella elevadas, que cuando un sindicato tenga que comprar trigos en provincia distinta a la suya, no lo pueda hacer con independencia, sino de acuerdo con el sindicato correspondiente.»

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Carrascalino, el propietario D. José Firmat, acompañado de su familia.

Para Madrid, los industriales de esta plaza D. Manuel y D. Casimiro Mirat.

Para la Peña de Francia, el catedrático de Medicina D. Primo Garrido.

Para los Baños de Retortillo, don Julio de Castro Pascual.

Han llegado: De sus posesiones de Villalores, don José M. de Onís y sus hijos.

De San Sebastián, la señora viuda de Pérez Taberner, su gentil hija Felicidad y sus hijos, los señores de Pérez Taberner (D. Graciliano).

De Caidas de Oviedo, D. Pedro Ruano y familia y D. Francisco Téllez.

De Peñaranda, nuestro querido amigo D. Antonio Calama.

De Carrascal de Barragas, el propietario D. Laureano Sánchez y su familia.

De la Peña de Francia, D. José Vonarburg y señora.

Del campo, D. Justo Sánchez Taberner, su distinguida señora y sus bellas hijas.

De Valladolid, el inspector de primera enseñanza, D. Eulalio Escudero, acompañado de su familia.

De Linares de la Sierra, el catedrático de Medicina, D. Casimiro Población, su señora é hijos y la bella señorita Elvira Castillo.

De Zarauz D. Vicente P. Bande, su distinguida señora é hijos.

Del campo, el ingeniero director de la Granja agrícola, D. Antonio Palomeque, con su familia.

De Alberca (La), D. Eduardo Jarín y su distinguida señora é hijos.

De sus posesiones de Piedrahita, los marqueses de Castellanos y de Trives, que pasarán una temporada en su palacio de esta.

De Montemayor, el ingeniero de Montes D. Rogelio Rodríguez Olivera.

De Ciudad Rodrigo, el diputado provincial D. Jesús Méndez Riucho.

Fallecimiento. A los treinta años de edad y después de rápida enfermedad, ha fallecido en Borda la bondadosa señora D.ª Mercedes Martín, esposa del reputado médico de aquella localidad D. Agustín de Vega.

Al Sr. Vega, nuestro distinguido amigo y demás familia de la finada, enviamos el más sentido pésame.

Nuestro buen amigo D. José León Muñoz, tiene enferma a una de sus hijas. Vivamente deseamos su mejoría.

De días. Hoy, día de San Antolín, celebran su santo el propietario D. Antolín Carabias y el teniente coronel de infantería retirado D. Antolín Martín.

Neurrológica. Seguido de numerosos acompañamientos, en el que figuraban personas de to-

das las clases sociales, que así rendían un postrer tributo de afecto al finado, fué el sábado conducido a la última morada el cadáver del prestigioso médico D. Santiago García Martín.

El duelo fué presidido por D. Luis García Romo, D. Eugenio López, don Demasio Ledesma, D. José Bustos, don Pedro García Álvarez y D. José García Hernández.

Varias. Ayer saludamos en esta al Abogado del Estado en Madrid, D. Baldomero (Gabriel y Galán, que regresó por la noche a Corrales (Zamora).

A ascendido a teniente de infantería, nuestro querido amigo D. Angel Piurón y Capablanca.

Ha regresado de Montemayor, el coronel de esta zona de reclutamiento, D. Alvaro Gil Maestre, el cual se ha hecho cargo del mando del gobierno militar de la provincia y comandancia militar de esta plaza.

Ha sido nombrado médico de Ledrada nuestro querido amigo D. José Blanco Góngora, que le era de Villanueva del Conde.

PARA NUESTRAS FERIAS

Un éxito de Catalina Bárcena

Llegan noticias de San Sebastián dando cuenta del triunfo ruidoso obtenido por la compañía del Sr. Martínez Sierra, que actuará, en nuestras ferias, en el teatro Moderno, con el estreno de una encantadora producción del arquitecto literario Felipe Sassone. «La señorita está loca», ha sido representada en el teatro Reina Victoria, de aquella hermosa población, con asistencia de la familia real.

Felipe Sassone, el pródigo autor, que ha sabido dar realidad y vida a tipos y personajes de una gran emotividad escénica, ha presentado en el arte español una nueva promesa de su vasta concepción espiritual. «La señorita está loca» es una primorosa comedia, de una agudizada sensación, que ha provocado ruidosas ovaciones, en los que tomaron parte las augustas personas.

Encarnó el papel de protagonista Catalina Bárcena, superando, con su intuición y su talento artístico, el marco que Felipe Sassone trazara para mover su heroína.

Fué una noche de tributos para la exquisita actriz, que celebraba su beneficio, y en el que recogió, además del aplauso rendido de la aristocrática concurrencia, infinidad de preciosos regalos y magníficas canastillas de flores.

Sabemos, por noticias fidedignas, que Catalina Bárcena hará en el Moderno «La señorita está loca», y en obsequio de nuestro público la concepción teatral de Felipe Sassone revivirá mágica, como en su estreno en San Sebastián.

Ya ven nuestros lectores por estos antecedentes que vamos copiando, cómo no ha sido exagerada nuestra afirmación de que nuestras ferias han de ser portadoras de felices emociones teatrales, pocas veces gozadas en Salamanca con tan prestigiosos artistas y afamadas compañías.

NOTAS MILITARES

Mandos y destinos.

En la combinación de mandos militares publicada ayer por el Ministerio de la Guerra, se refieren a Salamanca y su provincia los siguientes:

Ha sido nombrado general de la segunda brigada de la segunda división de caballería, D. Miguel de Elizalcin, gobernador militar que era de Ciudad Rodrigo y de la provincia de Salamanca.

Para este cargo se nombra al general de brigada del arma de infantería, D. Enrique Baños y Pérez, persona muy conocida en nuestra ciudad, donde residió hace algún tiempo y en la que cuenta con grandes respetos.

Destinando al teniente coronel de la Guardia civil D. Herminio Benavente a la comandancia de Salamanca.

Por Real orden de 19 de Julio último ha sido destinado a prestar sus servicios al regimiento de infantería de África número 68, de guarnición en Melilla, el primer teniente de esta zona y particular amigo nuestro, D. Rufino Garzón Sánchez.

Seale enhorabuena.

El precio del trigo en venta libre.

Recordarán nuestros lectores que en la información que hace unos días publicamos, dando cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Subsistencias en su última sesión, figuraba el relativo al precio de 46,25 pesetas los cien kilogramos de trigo para las ventas libres que se hicieran a los sindicatos, propuesta esta que tenía que ser elevada para poder regir a la suprema sanción de la Comisaría de abastecimientos.

Pues bien; ayer, el Sr. Ventosa, dirigió un extenso despacho al gobernador civil, como presidente de aquella Junta, participándole que el precio del trigo vendido libremente al sindicato, será el de cincuenta pesetas, indicándole al mismo tiempo que no se obstaculice la venta y circulación de harinas.

EL PAN DE SALAMANCA

El problema del abastecimiento de harinas

No se puede mantener el precio actual del pan.

El Alcalde dice... Se acabó la tasa. El precio libre. Consecuencias del decreto del Sr. Ventosa. La gestión de la Alcaldía. La gravedad de la situación. Hay que elevar el precio del pan. Sin trigo, sin harina y sin tasa. La solución es de momento.

Hemos vuelto a interrogar al Alcalde acerca del problema importantísimo del abastecimiento de harinas para la fabricación del pan que consume Salamanca.

Y el Sr. Iscar ha insistido una vez más en la gravedad de la situación, haciéndonos unas interesantes declaraciones, en las que, de paso que explica en ellas su actitud y su gestión ante el problema, ha venido a la consecuencia de la imposibilidad de seguir vendiéndose el pan al precio que hoy se expende.

El famoso decreto del Sr. Ventosa, ha comenzado diciéndonos el Alcalde, nos ha traído una honda perturbación. Yo, que fui el primero en felicitar al comisario de abastecimientos por su disposición, porque la creí acertada y porque ateniéndome a la letra de la misma veía que llevada a la práctica sería la solución del problema, tengo que declarar y reconocer que, después de los portillos abiertos, ha venido a complicar la situación de tal modo, que crea usted que andamos de cabeza. Confese Real decreto resulta que las fábricas de harinas, por lo menos las de Salamanca, están sin comprar trigo; que en los días del 10 al 27 de Agosto, entre las facilidades dadas por la Comisaría y las no menos que obtuvieron en otros centros, tuvieron como consecuencia que los acaparadores, pensando sin duda en el cese, se apresuraron a hacer en ocho días el negocio que pensaron realizar en un año.

Esto a mí no me preocupó gran cosa bajo el punto de vista de que pudiera suponer una falta inmediata de trigo, puesto que la cosecha ha sido buena. Pero si lo lamenté pensando en que era una magnífica base, desaprovechada para que aquí, igual que se ha hecho en otros sitios, se hubieran cotizado esas salidas en forma que, sin perjudicar intereses que yo soy el primero en respetar, nos hubiera producido un stock suficiente para llegar a Noviembre con los mismos precios de pan y con la holgura de tiempo necesaria para ver cómo se iba desarrollando el nuevo régimen y buscar en definitiva la mejor solución que este nos permitiera.

Bien; pero ¿no llegó usted a cotizar algo de eso?

En efecto, si señor; a cambio de algunas guías, muy pocas por cierto, pues ya sabe usted que a mi jurisdicción, que termina por un lado en Chamberí y por otro en el alto de la Gloria, logré que los desgraciados trigueros que tuvieron la mala suerte de establecer sus paneras en Salamanca, aunque algo irritados por la desigualdad que esto representaba, me dieran algunas fanegas, pero tan pocas, que no llegan siquiera al vagón que, por lo visto, han ofrecido los demás trigueros de la provincia, aun cuando tampoco le falte mucho.

Y logré, asimismo, que los fabricantes de harinas abastecieran, a precio de tasa, durante una semana, a Salamanca, lo cual representa bastante más de cinco vagones, aunque también son cinco panes pocos. Pero usted comprenderá que donde no hay, por mucho que se haga, poco se puede sacar.

¿No realizó usted también incautaciones?

En efecto; por ahora las he hecho en virtud de facultades gubernativas que solicité me fueran delegadas. No había, en el momento que empezaron a practicarse, otra solución. Estas incautaciones me han producido verdaderos disgustos, no tanto por la molestia que el perjuicio pudiera representar para alguno de los incautados, cosa que yo lamento también, cuanto por la desigualdad que entraña el que lo hayan sido exclusivamente los que tenían ó trajeron sus trigos a Salamanca, mientras que rentistas y labradores de otros sitios lo pusieron a buen recaudo a muchas leguas de esta provincia, retirándolos a localidades en donde mis facultades delegadas nada podían hacer. A este propósito, puedo citarle el caso del administrador de un ilustre prócer, que después de retirar la mayor parte del trigo de sus cuantiosas rentas, vendido con la condición de dárselo facturado al acaparador, para lo cual se procuró guías y autorizaciones, ha ofrecido, según mis noticias, la mínima parte que, con toda su diligencia, no pudo retirar por la oposición de los vecinos del pueblo donde tenía ese pequeño resto de trigo. Y yo sé, y verdaderamente lo siento, que en alguna conversación sostenida durante una espléndida comida por ese ilustre aristócrata con algunos parientes suyos, se hacía lenguas de la destreza de su administrador y de la torpeza de los de sus conmensales...

También practiqué algunas incautaciones de harinas. Esto, y el negar la salida de algunas expediciones de esta capital, motivó que la Asociación de fabricantes pusiera el grito en el cielo ante el comisario. Y al comisario yo le contesté, sencillamente, que el día en que practiqué las incautaciones é im-

pedí la salida, había en todas las fábricas, por todo haber, 1154 sacos de harina, y que el consumo de Salamanca es de 700 semanales.

Se le olvidó decir que, por lo visto, un conflicto le hubiera tenido sin cuidado y que la harina sacada en los días anteriores le había proporcionado una utilidad no despreciable.

En resumen; ¿usted cree que la situación es grave?

Grave y difícil. Así la considero por mi parte. En primer lugar, porque en Salamanca ya no queda nada que incautar, y de tenerse que resolver el conflicto con arreglo a este procedimiento, como yo no alcanzo más que a aquí, y aquí no hay, tendría que decir «otro talla»... Y en segundo término, porque hasta aquí, con disgustos, con quebrantos, con trabajo y sin rehuir responsabilidades, he podido conllevar la situación porque tenía una ley que me amparaba. Pero en lo sucesivo, y si esa ley se cumple y no se modifica, ES LEY QUE OBLIGA A ELEVAR EL PRECIO DEL PAN. Yo he mantenido el precio de este mediante el riguroso cumplimiento de una tasa a que tenía derecho a exigir, y el pueblo a exigir también que yo la hiciera respetar. Pero hoy la tasa viene a ser una especie de espantajo.

Verá usted: La nueva dinámica del Sr. Ventosa establece que los únicos compradores autorizados de trigo serán los sindicatos, y que el precio a que habrá de comprar será el que les fije la Comisaría. Todos los tenedores de trigo vienen obligados a vender a ese precio. Si no lo hacen se preceptúa que sean multados por el Sr. Gobernador civil. Si ni aun así vendieran, procederá la incautación al precio de tasa.

Y como quiera que los precios autorizados por la Comisaría son superiores, cuando menos, en dos pesetas en fanega al precio de tasa, ¿cree usted que habrá algún vendedor que se niegue a vender al precio libre, sabiendo que la consecuencia de su negativa es la imposición de una multa y en definitiva la expropiación de su trigo a un precio inferior al que voluntariamente le dan?

Evítense. De modo que la verdadera tasa, si esto no cambia, será el precio libre. Y este precio será el que únicamente podamos imponer las autoridades. Una usted a esto el que el mismo Estado, por sus fábricas militares está alterando el mercado, pagando los trigos a 92 reales y verá que el panorama no tiene nada de agradable: sin trigo, sin harinas y sin tasa (porque los fabricantes no compran hasta ver si se establece el precio libre), ¿qué puede hacer el Ayuntamiento?

Remos conllevar la solución del problema en la forma actual, y esperamos el 2 por 100 de la cosecha prometida por los pueblos hasta ver el desarrollo que toma el famoso decreto del señor Ventosa.

Y no dijo más el Alcalde.

Un Reportér.

COMENTARIOS POLITICOS

Nota oficial de un torpedeo

Los lectores nuestros, si llegaron intactos a su vista los Comentarios políticos de estos dos días anteriores, ya habrían adivinado seguramente que el motivo de la reunión de los ministros en Madrid, obedecía a haber sido torpedeado un nuevo barco español.

Se trata del Carasa, de la matrícula de Bilbao, perteneciente a los Sres. Sota y Aznar, y venía de Cardiff, requisado por el Gobierno, conduciendo carbón. El torpedeo ocurrió en el Canal de la Mancha, hace cuatro días.

La nota oficiosa del Consejo da esta noticia y añade que el Gobierno ha encomendado al cónsul nuestro en aquel puerto inglés, haga investigación cerca de los tripulantes salvados, pues hemos de añadir que seis de ellos han perecido, aunque no conocemos detalles para puntualizar la causa de la muerte.

La nota oficiosa, dada por los ministros al salir de su reunión, no puede ser más lacónica ni más poco expresiva. Parece como si en el Consejo ya celebrado no se hubiese hecho sino exponer las líneas generales del problema internacional planteado.

La actitud de la prensa madrileña ha sido ayer de franca rebeldía contra la censura.

El Liberal, acordándose de su historial famoso, ha salido a la calle sin llevar a Gobernación sus galeradas, publicando todo cuanto se venía ocultando por el Gobierno, desde el

Plaza de Toros de Salamanca

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. SEIS toros de D. José Manuel García la ganadería de

Día 11.-Se lidiarán de Salamanca

ESPADAS Rodolfo GAONA-Diego Mazquiarán FORTUNA-José Flores CAMARA

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

Regalos para la feria á nuestros lectores.

Barrera y entradas de sombra para las cuatro primeras corridas y butacas de patio para los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

El jueves, á las siete de la tarde, es el sorteo!!

Terminado el plazo de publicación del cupón para el sorteo de regalos del actual concurso, seguimos verificando el canje de cupones por los correspondientes bonos numerados. El número de bonos numerados que hasta la fecha hemos entregado, suman 6.462, ó sean 38.772 cupones.

bola, congregándose con este motivo en la Lonja, una muchedumbre extraordinaria, apiñada, que hacía impropio todo tránsito por la anchura vía.

El número de rifas fué grandísimo. Se jugaron 150 series.

Como dijimos en nuestra información del sábado, se jugó igualmente, como obsequio supletorio, donado gratuitamente por el Sr. Santos, entre los que adquirieron papeletas en las rifas ordinarias, un magnífico gramófono con discos de obras escogidas.

La suerte escogió el número 31, que lo poseía D. Claudio Gambotti y éste señor le obsequió á la encantadora señorita Elena Courtiade con un precioso y valiosísimo regalo, por la suerte que tuvo al poner sus lindas manos sobre las tres hermosas ruedas que tantos premios merecen á toda la masa que le abra la plazuela.

Repetimos que la inauguración de la tómbola ha superado en éxito á cuantas esperanzas se concibieron, ingresando respetables cantidades, que aliviarán la miseria de los acogidos en la Mendicidada.

Esta noche será la apertura á las ocho y media, y con el fin de estar todas las personas cómodas, habrá sillas y durante la noche se pueden distraer con los fuegos artificiales y otros festejos. El regalo que tiene preparado el señor Santos para los que se precioso y pueden apreciarlo en sus hermosos escaparates.

Bejaranas

Crítica situación de la industria. El informe de la Escuela Industrial. Sensible desgracia. Toma de posesión. Nomenclatura. El mercado. Lo de la Junta de Reformas Sociales.

No pasa nada, ni siquiera pasa agua por el río (perdón por el chiste). Esto es motivo de que las fábricas sufran grandemente, teniendo que interrumpir el trabajo y establecer turnos de noche.

La situación de la industria cada día se empeora por falta de lanas, aunque parece que se han hecho compras de lana argentina á precios mucho más bajos que los que exigen los laneros españoles.

Pedidos de paños existen en gran número y cantidad, y si se normalizara el asunto de las lanas, tendríamos alejado el peligro del paro.

Noticias, muy pocas. Salíó para el Ministerio de Instrucción Pública el informe de la Escuela Industrial, sobre modificación del plan de enseñanza. El informe es una obra bien orientada, de gran trascendencia para Béjar, pues de aceptarlo el ministro, muy pronto se advertirían los resultados. Veremos la acogida que tiene ese documento que ha sido redactado por todos los elementos bejaranos que tienen fuerza y representación.

El único hijo de D. Ernesto Izard, que constituía el encanto de su casa, ha fallecido ayer víctima de rápida enfermedad.

Para estos golpes no hay consuelo en lo humano. Sólo el bálsamo del tiempo es capaz de mitigar la tremenda herida.

El entierro fué una manifestación de duelo y afecto á los padres del niño. Mi pésame más sentido.

Para tomar posesión de la escuela de Gomecello, ha salido el ilustrado maestro nacional D. Braulio Muñoz de la Peña.

Es tan conocida la personalidad de este profesor, que no es menester insistir sobre su relieve.

En el magisterio y en la prensa ha logrado el Sr. Muñoz de la Peña el prestigio debido que de seguro acrecentará en su nuevo cargo.

El Instituto Nacional de Previsión ha nombrado agente de Fomento al ilustrado médico de Candelario, mi buen amigo y compañero D. Evaristo Toimil. Mi enhorabuena.

Días pasados se produjo un incendio en la casa de D. Ramón Rodríguez, sita en la carretera de la estación.

Inmediatamente accudieron las bombas del servicio, y auxilios de todo el vecindario, logrando dominar el fuego en pocos minutos. Las pérdidas son escasas.

Mi querido amigo D. Manuel Castillo, antiguo bibliotecario de esa Universidad, y actual director del Instituto de Caceres, vendrá uno de estos días con su familia á pasar en Béjar el mes de Septiembre.

El mercado de ayer estuvo muy concurrido, y parece que se inicia alguna baja en granos y ganado.

En El Adelanto acabo de leer que la Asociación socialista de Salamanca, ha acordado dirigirse al alcalde, pidiendo la reorganización inmediata de esa Junta local de Reformas Sociales.

Puedo decir que el asunto ha sido tratado ampliamente por éste y otros alcaldes y por el inspector regional del trabajo.

Apenas se retiró de la Junta la representación obrera, se dirigieron al Instituto de Reformas Sociales, el alcalde y el inspector, pidiendo fuese reorganizada la Junta. Pero en la ley no se previene este caso, y ha sido necesario esperar á la próxima elección y renovación de Juntas, que no se ha efectuado ya porque hasta hace pocos meses no se había confeccionado el Censo de sociedades obreras, que han de tomar parte en la elección.

El Censo se halla ya terminado, y todo depende del poder ejecutivo, sin que esté en la mano del alcalde ni del Instituto, acelerar la renovación de esa y del resto de las Juntas de España.

Es de esperar que muy pronto se convoquen las elecciones y con ello cese el estado anormal de esa Junta, y con ello el daño que se causa á los altos intereses sociales que le están encomendados.

El calor va cediendo. Hoy no hemos pasado de 24°.

Y no hay más.

Béjar, Agosto 1918.

Liga de Agricultores.

Esta entidad, que también ha protestado de las disposiciones relativas á la tasa del trigo, proyectando celebrar el próximo domingo un gran mitin con aquel objeto, dirigió ayer al Sr. Ventosa el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Comisario de Abastecimientos, Madrid.

Anticipándose asamblea magna agricultores provincia de Salamanca acordada día 8, y enterado Junta Subsistencia propone cuarenta y seis pesetas veinticinco céntimos veinte libras trigo, ruego encarecidamente á V. E. nombre agricultores fije precio cincuenta pesetas según otras provincias, evitando así grandes perjuicios laboradores.—Presidente, Nicolás del Teso.

La contestación, aun cuando no se ha recibido en la Liga, existe ya, como puede apreciarse en otro lugar de este número, en el despacho que recibió el Gobernador.

Es de presumir que la asamblea proyectada para el día 8, por esa circunstancia no llegará á realizarse.

Desde Candelario.

Más del asilo-hospital. Una notable operación á un honroso proceder. Velada teatral por la colonia veraniega. Capítulo de viajes.

A buen seguro que muchos de mis lectores, al ver en El Adelanto información de Candelario, lo primero que han pensado es que les voy á hablar del asilo hospital de esta villa, y en verdad que así es; pero como el periodista tiene que rendirse á la actualidad, hoy por hoy en esta villa no es otra que todo lo que con dicho hospital se relaciona, de aquí que yo, aun corriendo el riesgo de parecer molesto, he de hablar en esta crónica de asuntos con el hospital relacionados.

Todos mis lectores conocen al Dr. Don Francisco Díez, no sólo en la provincia, sino fuera de ella; es conocido el nombre de este hábil y excelente cirujano, pero lo que seguramente no saben muchos de los que conocen á este reputado operador, es que su gran bondad y su caridad hacia los pobres, corren parejas con su justa fama de cirujano. Pues bien: queriendo este señor contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la fundación del hospital-asilo ya citado más arriba, ofreció á la Junta de Patrona o de dicho Hospital, operar los casos en que estuviera indicada la operación.

Dió la coincidencia que como complicación de una pulmonía le quedó á un joven obrero de esta villa, una pleuresía purulenta, y la ya citada Junta directiva de repelido y hospital, aprovechando el ofrecimiento del Sr. Díez, realizó los necesarios preparativos para la intervención quirúrgica; esta se verificó, llevándose á cabo de una manera limpia y rápida el Sr. Díez, auxiliado por sus ayudantes Sres. Dorado y Heredia y los médicos de esta localidad Sres. Bayo, Sanabria, López González, Garrido y Toimil.

El estado del operado es muy satisfactorio.

Es inútil decir que la conducta de tan reputado cirujano ha sido alabada unánimemente por este vecindario.

Ha tenido lugar en el lindo teatro del casino de la Unión Candelariense, una velada en beneficio del asilo hospital de esta villa, poniéndose en escena el gracioso juguete cómico en tres actos, de García Álvarez y Muñoz Seca, titulado El último bicho, representado por la señora D.ª Paulina Téllez de Meneses y las lindísimas señoritas Carmen Moro, Fernanda Galván, María Santos Mirat, Carmen Fraile, Consuelo Chomoro, Paquita Fraile, Isabel Cortés y por los distinguidos jóvenes don José A. Vaz, D. Boyo G. Rúa, D. Manuel López D. J. S. de B. y D. Manuel Torres.

D. Julián Garrido, D. Fernando Velasco, D. Joaquín Garrido, D. Fernando Torres y D. Francisco Sánchez. Huelga decir que la obra, con su día de chistes y astracanas, obtuvo una lucida representación y que tanto las señoras y señoritas que en la interpretación tomaron parte como asimismo los caballeros que en unión de las anteriores representaron dicha obra, obtuvieron gran aplauso.

Para amenizar más la velada en los intermedios de la representación, cantó con exquisito arte y buen gusto, unas tres ó

canzones, D.ª Paulina Téllez, acompañada al piano de la manera magistral que ella sabe hacerlo por la distinguida Srta. María Teresa Casaseca.

Además se rifó en dicha velada una moneda de oro de 25 pesetas, también en beneficio del Asilo-Hospital.

Dicha moneda, que tocó en suerte al prestigioso médico D. Rufino Bayo, volvió á pasar á los fondos del Hospital por expresa donación de este filántropo señor.

—Legóde Ciudad Real D.ª Petra Pinto de Herrero.

—Están saliendo para sus respectivas poblaciones muchos de los forasteros que aquí pasan el verano. Entre ellos el coronel D. Alvaro Gil Maestre con su distinguida señora y el comandante D. Lucas Sánchez con la suya para Salamanca.—El correspondiente.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. González Cobos, el sábado, á las once de la mañana, celebró sesión la comisión permanente, asistiendo los diputados Sres. Marcos Martín y Sánchez García.

Emitió informe en los expedientes de condonación de contribuciones de los pueblos de Calzada de Valducenci, Salamanca y Tejares, para que pasen á la Delegación de Hacienda.

Igualmente desestimó los de los pueblos de El Arco, Florida de Libana, Matilla de los Caños, Tardaguila, Valducenci y Parada de Rubiales, para que se publiquen en el «Boletín Oficial» al efecto de oír reclamaciones.

EN LOS CARMELITAS

La reanion de los bejaranos

Respondiendo á la convocatoria que en nuestro último número apareció, suscrita por la comisión bejarana, organizadora de las fiestas proyectadas en honor á la excelsa patrona de Béjar, la Virgen del Castañar, ayer, á las cinco y media de la tarde, se reunieron los nobles hijos de la industriosa ciudad en la Basílica, en construcción, de la Venerable Orden Carmelita, á fin de ultimar los detalles relativos á la bendición y solemnidad religiosa de la adorada imagen de la Madre de Dios.

El esplendor y éxito de estas solemnidades, puede asegurarse que serán brillantes, por la cooperación entusiasta y decidida que á la actuación de los bejaranos que con nosotros convivimos, desde la asamblea de ayer, irán á prestarla las respetables señoras y señoritas de la viril y nobilísima Béjar.

Entre las que asistieron recordamos haber visto á las distinguidas señoras y encantadoras señoritas D.ª Paulina Caparrán, Teresita Martín Lázaro, Luciana Santiago Pérez, D.ª Luisa Urra, doña María Vaquero, D.ª Victoria Vaquero, D.ª Matilde Puzolox, D.ª Susana Sánchez Petit, D.ª Inés García Sánchez, D.ª Rosa Bullón, D.ª Manuela Cerezo y D.ª Benita Sánchez.

Entre los hombres estaban D. José Crego, D. C. Burrogo, D. Estanislao Guerrero, D. Mariano García, D. Juan Andrés Yuste, D. Rafael Lozano, D. Dionisio Prieto, D. Santiago Calvo, don Martín Rodríguez, D. Florencio García Ortiz, D. Jacinto García D. Santos Grande, D. Carlos y D. Tomás Balción, D. Pedro Sánchez, D. Agapito Merino y D. Juan del Collado.

Sin duda, la desahogada de la tarde, pues era bastante tormentosa, impidió la concurrencia de todos los bejaranos y bejaranas que residen en Salamanca, y alimentamos la creencia que para la inmediata reunión que se efectuará asistirá todos, toda vez que en los nobilísimos sentimientos de los hijos de Béjar podrán existir sus deficiencias, pero estas se esfuman cuando se trata de rendir acatamiento á un ideal que es común á todos, porque en los albores de la infancia, en el regazo de la madre todos percibieron en sus oídos aquellas santas palabras que incrustaban en los corazones el culto á la Virgen del Castañar, y recordarlo y practicarlo ahora es como revivir la existencia de los seres que nos amamantaron y dispusieron para la contienda de la vida.

Principió el acto ocupando la presidencia los Rvds. PP. Priors de las residencias de Salamanca y Alba de Tormes, Gregorio del Carmen y Fulgencio de Jesús Crucificado, este último hijo de Béjar.

En el mismo estrado acompañábanlos los Sres. Crego, Yuste, Merino, Balción y Prieto.

El Sr. D. Crego, con palabra velada por la impresión que le producía este acto, saludó á los venerables padres que lo presidían, lo mismo que á las distinguidas señoras que interesaban y realzaban la reunión con su asistencia.

Explicó sucintamente la finalidad á que se propendía en la reunión, concediendo la palabra al P. Fulgencio de Jesús Crucificado, quien pronunció un elocuente discurso, recordando á su querido pueblo, cuna de su adolescencia.

Enaltecíó la unión de los bejaranos, iniciada hace unos años en Salamanca, la cual, como suprema expresión, va á quedar estereotipada y fortalecida con la solidaridad moral de todos los bejaranos mediante el entronzamiento del culto á la Virgen del Castañar, cuya efigie ha donado el filántropo bejarano Sr. Crego.

Expuso brillantes elucubraciones sobre el amor de los bejaranos á su gloriosa patrona, recordando el siguiente pensamiento de Gabriel y Galán: «Del Castañar al cielo».

Dirigiéndose á las mujeres, dijo que para completar la magnanimidad del Sr. Crego, la faba algo, pues la Virgen de Cañar requiere que se la vista.

Afirma su conocimiento sobre las dificultades económicas de los actuales momentos, las cuales sabrán vencer las señoras, deparando á la Virgen un atrezo en consonancia con su excelencia y gloria.

Confía en que las iniciativas de la mujer bejarana para ese objeto serán abundantisimas y acertadas.

No seamos, termina diciendo, inconsistentes á sentos en una obra que tanto nos importa.

Si ahora, añade, comenzamos como la semilla del Evangelio, como un grano de mostaza, está acrecerá y llegará á ser una abundosa fronda y llegará sombra y descansos glorioso á sus queridos bejaranos.

El reverendo P. Gregorio del Carmen, prior de Salamanca, le sucede en el uso de la palabra.

Ratifica elocuentemente cada una de las manifestaciones vertidas por su predecesor, es igualmente el ofrecimiento que hizo á la comisión de dar hospitalidad, en templo del Carmelo, á la Virgen del Castañar.

Habla de la nobleza de las ideas y especialmente de la nobilísima idea religiosa.

Propone y así se acuerda que se defiera un ilimitado voto de confianza á la comisión para ultimar todos los detalles relacionados con el propósito de la reunión, pues teniendo lugar las fiestas de la consagración de la Basílica durante los días 25, 26 y 27 del actual, á continuación se efectuarán las de la Virgen del Castañar, requiriéndose todo el tiempo que falta y toda la confianza en la comisión para acordar definitivamente las fiestas que se verificarán.

Acto seguido se dió por terminado el acto.

Se necesita aprendiz oficial de herrero. Para informes, Jacinto Egido, San Cristóbal de la Cueta. 10-7

Se venden de ochenta á noventa cabras, por estar causando daños en el monte bajo. Para tratar, con su dueño, Angel García, en Sagos. 8-7

Ovejas. Se venden docientos sesenta ovejas, negras, de vientre, en el Palacio de los Villalones. Informar, Ramón Vicente, montaraz de la finca. 8-5

Se vende la casa número 15 de la calle de Meléndez D. Carlos González, abogado, García Barrado, 18, informará. 15-3

Practicante de farmacia, se necesita para un pueblo de esta provincia. Retribución, cinco pesetas diarias y asistencia completa. Informarán en el Centro Farmacéutico Salamantino. 4-4

Se arrienda el cuarto de arriba, de la tienda de Zorrosillo, para el cultivo de ciento cincuenta vacas. Es muy abundante de aguas y bardas. Para tratar, con Eloy Miguel, en dicha dehesa. 4-4

Arriendo y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador. 4-4

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño, por dedicarse á otra industria, se traspasa el Fígón Obdulio, hoy de su hijo. Es el más antiguo y acreditado, y situado en el sitio más céntrico de la población. Informes, en el mismo. 4-4

Se vende un buen torno, cilíndrico, con juego de engranes para roscar y otros accesorios, de 1,20 metros entre puntos, á motor y pedal; una excelente máquina de tallar á mano, susceptible accionarse á motor; una pulidora pequeña; esto todo en condiciones razonables. Detalles, E. Muñoz, fábrica de estampar metales, Béjar. 4-4

AVISO. Habiéndose hecho cargo del servicio del correo del ferrocarril Eugenio Santos (a) Carita, pone en conocimiento del público que transportará asientos á todos los trenes desde la Plaza y á domicilio, pudiendo el público dar los avisos en la calle de Pérez Pujol, administración de Perálvez, en la seguridad que serán servidos con la seriedad que caracteriza esta casa. 8-3

Se venden ó arriendan en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del precio Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2, ultimarios. 10-9

Se arrienda una yugada de tierras sita y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A. 4-4

AVISO. Se arrienda la quinta parte procedo de Mercedillo y Vía (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-13

Se vende ó arrienda en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del precio Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2, ultimarios. 10-9

Se arrienda una yugada de tierras sita y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A. 4-4

AVISO. Se arrienda la quinta parte procedo de Mercedillo y Vía (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-13

Se vende ó arrienda en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del precio Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2, ultimarios. 10-9

Se arrienda una yugada de tierras sita y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A. 4-4

AVISO. Se arrienda la quinta parte procedo de Mercedillo y Vía (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-13

Se vende ó arrienda en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del precio Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2, ultimarios. 10-9

Se arrienda una yugada de tierras sita y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A. 4-4

AVISO. Se arrienda la quinta parte procedo de Mercedillo y Vía (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-13

Se vende ó arrienda en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del precio Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2, ultimarios. 10-9

Se arrienda una yugada de tierras sita y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A. 4-4

AVISO. Se arrienda la quinta parte procedo de Mercedillo y Vía (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-13

Se vende ó arrienda en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del precio Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2, ultimarios. 10-9

Se arrienda una yugada de tierras sita y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A. 4-4

AVISO. Se arrienda la quinta parte procedo de Mercedillo y Vía (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-13

Se vende ó arrienda en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del precio Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2, ultimarios. 10-9

Se arrienda una yugada de tierras sita y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A. 4-4

AVISO. Se arrienda la quinta parte procedo de Mercedillo y Vía (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-13

torpedeo del Carasa hasta los propósitos del Gabinete. El Parlamentario siguió la misma ruta y también fué denunciado y recogida su edición, y El Figaro tampoco apareció ayer en las calles madrileñas.

La Prensa germanófila está muy morigerada en sus comentarios. Todos sus esfuerzos tienden á mantener á toda costa la neutralidad. Por su parte los periódicos aliados están haciendo alarde de sensatos, con la sola y rara excepción de A B C, que siempre se distinguió entre los germanófilos por los más templados y ahora ha sido denunciado casi todos los días, desde que se inició el momento político presente.

Toda esta semana continuarán los Ministros reunidos en Consejo por las tardes, asistiendo á ellos, desde el lunes, el Sr. Ministro de Instrucción pública, que llegará mañana á Madrid.

Por cierto que se dijo en los primeros momentos que había dimitido el Sr. Alba, y ayer ha sido rectificada la noticia.

Nosotros ni siquiera nos creímos en el caso de recogerla para negarla, pues conociendo como conocemos la elevación de miras y verdadero fervor patriótico de D. Santiago Alba, no creímos ni un sólo momento en la dimisión, en estos momentos de verdadera gravedad y decisiva actuación de España.

Los que no conozcan al ministro de Instrucción pudieran dar acogida á la especie de su dimisión, que dejó volar deliberadamente el Gobierno, porque eso podía explicar, en cierto modo, la reunión de los ministros, desviando la atención pública de la verdadera causa.

El Gobierno, según manifestación del Sr. Dato, necesita en estos momentos de asistencia de la opinión entera del país. Periódicos tan belicosos de ordinario como El Sol, no le regatean hoy su confianza, dedicando á esta actitud extensos sueltos, impresos en grandes caracteres y con este titular significativo, entre otros no menos interesantes: De la tregua patriótica, A los lectores, La misión de los buenos españoles es respetar los acuerdos de nuestro Gobierno nacional.

El hecho de que El Sol diga hoy estas cosas cuando tantas veces le ha negado antes al Gobierno el carácter de nacional, es demasiado significativo respecto á la orientación que llevan los Consejos de Ministros que se están celebrando.

Como ven los lectores, nuestro artículo de hoy es más bien una recopilación de lo más interesante de la prensa madrileña que un comentario nuestro.

Las circunstancias andan y la censura podría atajarnos el camino, si hiciésemos algo contrario á esta norma que nos hemos trazado.

Reunión de maestros. Ayer, á las diez de la mañana, celebró sesión la Asociación de maestros, en la Escuela Normal, asistiendo bastantes asociados.

Después de aprobarse el acta de la anterior, el presidente hizo amplia referencia de las gestiones que había realizado en Madrid sobre distintos asuntos beneficiosos para la clase.

Aprobáronse las cuentas de dicha entidad.

Acordóse felicitar al ministro de Instrucción pública por su mejoría y socorrer con cincuenta pesetas á D. Hernán de la Puente.

Por último, la Junta directiva quedó renovada en la siguiente forma: Presidente, D. José de la Rúa; vicepresidente, D. Francisco Granados; tesorera, D.ª Eladia C. Bernal; bibliotecaria, D.ª Perfecta Corseñas; secretario, D. Ernesto Pedraz; vicesecretario, don Eladio Polo.

Peñaranda.

Trigo que se va. El teatro en ferias. La novilada próxima. Festejos populares. Noticias varias.

En los pasados días se ha notado en esta ciudad un movimiento extraordinario de carros bien repletos de sacos de trigo; de la estación han salido en pocos días cincuenta y tantos vagones del mismo cereal; las pajaras de los terrenos fértiles y colinos suponen, menos llenas que años anteriores, á juzgar por las muchas transacciones que se han efectuado.

Esto no lo ignorará el digno alcalde Sr. Arce, pero creemos un deber indicárselo, con el mayor respeto, para que con la predilección que requiere el asunto lo trate de evitar, no llegue el invierno y tengan que aplicarnos el adagio: «En casa del herrero».

Entre los festejos de ferias, que ya nos ha dado á conocer El Adelanto detalladamente, y que han sido publicados en unos sencillos y modestos carnets, figurán los partidos de pelota que tanto intrigan á los jugadores de esta comarca, y para los que ya se han inscrito algunos equipos conocidos y de merecida fama regional.

Entre los que hizo el debut la compañía Bismarck-Dominguez, que actuará durante las fiestas en el teatro Calderón, con la hermosa comedia Las zarzas del camino, del gran dramaturgo D. Manuel Linares Rivas, concretándonos en esta crónica á significar que agradó en extremo la compañía al selecto y numeroso auditorio, prodigando elogios y aplausos á los artistas, especialmente á la primera actriz señora Carmen Navarro y al director, D. José Dominguez, ya conocido de este periódico.

—La presentación del célebre dulzenero de Baltanás, se espera con expectación.

—La modesta novilada que tendrá lugar el día 5 de Septiembre, es de creer se vea muy concurrida por el buen efecto que ha causado la repetición de los famosos Lalandas y por el debut del diestro madrileño Antonio Sánchez, que accediendo á los insistentes ruegos de los empresarios, se ha decidido á matar dos novillos en obsequio al pueblo peñarandino.

—De los «eis mozos» de la ganadería de D. Emilio García, tenemos muy buenas referencias, cuya bravura esperamos ver confirmada.

—Y vamos con las notas de sociedad. Nuestro estimado y respetable amigo D. Humberto Llorente, ha regresado de Coca de la Asunción (Segovia).

—De Valladolid, donde tienen su residencia, también han llegado el médico forense de aquella capital, nuestro querido amigo D. Gerardo de Dios, su esposa D.ª Valentina Hilario y su angelical hijo Luisito.

—De sus posesiones de Miranda, regreso el diputado provincial D. Francisco G. de Linares Méndez, nuestro buen amigo y su distinguida familia.

—De Retortillo llegarán el capellán castense D. Arsenio Galván y su hermana la distinguida dama D.ª Antonia Galván.

—Ha dejado de existir, á los veintinueve años de edad, la Srta. María Martín.

A sus desconsolados padres, y especialmente á nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Martín, hermano de la finada, los testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—Después de breve estancia en la corte, retornaron los comerciantes don Eleuterio Rodríguez, D. Emilio G. Igea y D. Lorenzo Cantalapiedra, distinguidos amigos nuestros.

—Para Madrid, han salido D. Ramón y D. Angel H. del Castillo.

—Se encuentran entre nosotros don Ezequiel Pontes y señora, del comercio de Madrid.

—Para Asturias y Galicia ha marchado el fabricante de tejidos D. Luis Vicente Laverá.

—Hemos tenido el placer de saludar en esta afable doctor en Medicina de Salamanca, nuestro apreciable amigo

# Caminos vecinales.

Concursos tercero y cuarto.

El sábado, á las doce de la mañana, según determina el Real decreto de 21 de Junio último, se constituyó el tribunal, presidido por el Gobernador civil y con asistencia de los señores D. Juan Estrella, presidente de la Diputación; D. Indalecio Torresano, ingeniero jefe de Obras públicas, y D. José de Prada, notario, para proceder á la apertura de pliegos de los Ayuntamientos de la provincia, que concurren á la construcción de caminos vecinales y puentes, subvencionados por el Estado, cuya adjudicación tendrá lugar á favor de las proposiciones que consignen mayor baja, en la cantidad otorgada á ese objeto en el inmediato mes de Diciembre. Declarado abierto el acto seguídamente, el Gobernador procedió á la apertura de los pliegos presentados para el tercer concurso, siguiendo el orden de presentación de pliegos.

Los leídos fueron los que prosiguen: Camino vecinal de Sancho de la Sagrada á la estación de la Aldehuela; peticionario, el Alcalde de Sancho; subvención, pesetas 35.280; baja, 2.000.

De Martiago á Robledo de Gata; solicitante, alcalde de Gata; subvención, 122.850; baja, 46.928 70.

De Peñaranda á Mencia de Abajo y Malpartida; peticionarios, alcaldes de Salmeral y Malpartida; subvención, 58.330; baja, 14.530.

De San Martín del Castañar, carretera de Vidu Rico; peticionario, alcalde de San Martín; subvención, 25.200; baja, 10.080. De Monfort al término de Alberca; solicitante, alcalde de Monfort; subvención, 25.200; baja, 6.678.

De Villaverde á Pedrosillo, peticionarios los Alcaldes de ambos Ayuntamientos; subvención, 12.600 pesetas; baja, 2.520. De Cipérez á Cubo de D. Sancho, con un puente; peticionario, Alcalde de Cipérez; subvención, 53.280 pesetas; baja, pesetas 2.980.

Camino de Alba de Tormes y Pedrosillo de Alba á Gajates; peticionarios los dos Alcaldes; subvención, 45.360 pesetas; baja, 11.340.

De Vaiverdón á Aldearodrigo, con un puente; peticionarios, Alcaldes de Torresmenudas y Aldearodrigo; subvención, 87.780; baja, 26.334.

De Zamayón á Santiz, solicitantes los Alcaldes de ambos pueblos; subvención, 100.800; baja, 30.240.

De Tavera de Abajo á Ledesma; peticionario, Alcalde de Tavera; subvención, 96.000; baja, 24.959 56.

De Tremedal á Ledesma; solicitantes, los alcaldes de Tremedal y Gejuelo del Barro; subvención, 108.080; baja, pesetas 24.398 40.

Camino que parte del de Alba á Gajates al término de Aldeaseca de Alba; peticionario, alcalde de Gajates; subvención, 22.680; baja, 6.804.

De la carretera de Salamanca al camino de la estación, subvención, 15.120; baja, pesetas 4.530.

De Alba de Tormes á Alaraz; solicitantes, los alcaldes de Pedraza de Alba y Valdearros; subvención, 66.360; baja, 17.917.

De Sobradillo á Lumbrales, término de Sobradillo á La Redonda; peticionario, alcalde de Sobradillo; subvención, 28.560; baja, 8.500.

De Barquilla á la estación de Espeja; solicitantes, los alcaldes de Barquilla, Villar de Puerto y Espeja; subvención, 97.920; baja, 43.200.

De Bouza á Aldea del Obispo; peticionario, Alcalde de Bouza; subvención, 89.850; baja, 26.400.

Del camino de Sexmiro al puente de Gallegos de Argañán; solicitante, Alcalde de Sexmiro; subvención, 57.780; baja, 23.040.

De Puerto Seguro á Villar de la Yegua; peticionarios, ambos Alcaldes; subvención, 78.800; baja, 33.600.

De Villar de la Yegua á Sahelices el Chico; varios Alcaldes; subvención, 202.745; baja, 86.100.

De Binobárez á Puentelante; concursante, Alcalde de Binobárez; subvención, 40.500; baja, 12.356.

De Zamorra á Ciudad Rodrigo; subvención, 21.580; baja 9.648.

De Cabaco á Monsagro; peticionario, Alcalde de Cabaco; subvención, 142.800; baja, 60.000.

De Monsagro á Serradilla del Arroyo; solicitante, alcalde Monsagro; subvención, 60.480; baja, 18.200.

De Serradilla del Arroyo al puente de Cantarranas; concurrente alcalde de Serradilla; subvención, 77.770; baja, 25.000.

De Membreive á las Veguillas; peticionario, alcalde de Membreive; subvención 33.400; baja, 6.532.

De Cilleros el Hondo, camino vecinal de Aldeatejada á las Veguillas; solicitante, alcalde de Cilleros; subvención, 15.120; baja, 2.520.

De Topas á la estación de Guelmos; peticionario, alcalde de Topas; subvención, 35.892 80; baja, 12.492 48.

De Perena á Trabanca; concurrente, alcalde de Perena; subvención, 88.200; baja, 25.480.

De Cespedosa de Tormes á Salvatierra de Tormes; los dos peticionarios; 35.280; baja, 13.866.

De Sotoserrano á la carretera de Béjar; solicitante, alcalde de Sotoserrano; subvención, 128.000; baja, 53.000.

De Machacón á la carretera de Villacastín á Vigo; concurrente, alcalde de Machacón; subvención, 12.474; baja 4.374.

De Pedrosillo de los Aires á Guijuelo; peticionario, alcalde de Pedrosillo; subvención, 166.720; baja 35.565,80.

De Monterrubio de la Sierra á la carretera de Salamanca; solicitante, alcalde de Monterrubio; subvención, 79.380, baja, pesetas, 16.100.

De Aldeavilla de la Rivera á Barruecopardo; peticionario, alcalde de Aldeavilla; subvención, 104.580; baja, 37.800.

De Milano á Barruecopardo; concurrente, alcalde de Milano; subvención, 42.216; baja, 14.030.

De Montemayor al camino vecinal de Puerto de Béjar; peticionario, Alcalde de Montemayor; subvención, 29.400; baja, pesetas, 11.550.

De Forfoleda á la carretera de Villacastín á Vigo; solicitante, Alcalde de Forfoleda; subvención, 35.520; baja, 16.950.

De San Medel á la estación de Ledrade; concurrentes los dos Alcaldes; subvención, 54.640; baja, 24.500.

De Navarrosa á la carretera de Sorribia á Avi; peticionario, alcalde de Navarrosa; subvención, 5.800; baja 2.310.

De Villacastín á la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo; solicitante, alcalde de Villacastín; subvención, 80.640; baja, 34.800.

De Aldeacipreste á Béjar; concursante, alcalde de A. le cipreste; subvención, 50.160; baja, 35.700.

De la estación de Sancho de la Sagrada á la estación de Aldehuela; peticionario, alcalde de Fresnedoso; subvención, 26.440; baja, 10.800.

De Castraz á la carretera de Salamanca á la de Aldehuela; solicitante, alcalde de Castraz; subvención, 13.440; baja, 5.800.

De Valdefuentes á la carretera de Ciudad Rodrigo; peticionario, alcalde de Valdefuentes; subvención, 17.640; baja, 7.350.

De Villastre á Barruecopardo; concurrentes, los dos, subvención, 42.525; baja, 13.387,50.

De Arcediano á la carretera de Salamanca á Fuentessuco; solicitante, alcalde de Arcediano; subvención, 2.520; baja 750.

De Garciguis á la estación de Aldehuela de la Bóveda; peticionarios, los dos; subvención, 67.500; baja 20.785,51.

De Castraz; subvención, 25.200; baja, 8.401,16.

De Puebla de San Medel á la cuesta del Reventón; concurrente Alcalde de San Medel; subvención, 13.440; baja, 5.800.

De Valdefuentes á la carretera de Ciudad Rodrigo; peticionario, alcalde de Valdefuentes; subvención, 17.640; baja, 7.350.

De Villastre á Barruecopardo; concurrentes, los dos, subvención, 42.525; baja, 13.387,50.

De Arcediano á la carretera de Salamanca á Fuentessuco; solicitante, alcalde de Arcediano; subvención, 2.520; baja 750.

De Garciguis á la estación de Aldehuela de la Bóveda; peticionarios, los dos; subvención, 67.500; baja 20.785,51.

De Chagarita Mediana á la carretera de Alba á Piedrahita; concurrente, alcalde de Chagarita; subvención, 19.260; baja, 720.

De Castellanos de Villiquera á la carretera de Villacastín á Vigo; peticionario, Alcalde de Castellanos; subvención, 18.900; baja, 4.914.

De Mata de Armuña á la carretera de Salamanca á Fuentessuco; concursante, Alcalde de Mata; subvención, 62.128; baja, 17.400.

De Molinillo á la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo; solicitante, alcalde de Molinillo; subvención, 33.600; baja, 12.400.

De Garcibuey á la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo; peticionario, alcalde de Garcibuey; subvención 1.800 80; baja, 2.100.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

De Tala á la carretera de Alba Piedrahita; solicitante, alcalde de Armenteros; subvención, 59.850; baja, 20.662.

De Ledesma á la estación de Robliza de Quejigal, en la unión de Mata de Ledesma á Canillas de Abajo; peticionario, alcalde de Mata y Canillas; subvención, 69.300; baja, 24.448.

De Los Santos á Fuenterrubio de Salvatierra; concursante, alcalde de Los Santos; subvención 82.320; baja 34.300.

De San Miguel de Valero, por Valero á Valdésquila; alcaldes los dos; subvención, 133.274 40; baja 53.500.

# Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

## Madrid - Provincias - Extranjero.

NOTICIAS DEL DIA

# Los ingleses conquistan Peronne

## Ha muerto Lenine de un atentado

**Comunicados oficiales.-Las tropas franco-inglesas continúan su avance triunfal. Peronne ha caído en poder de los britanos, que toman pueblos, posiciones, prisioneros y gran botín de guerra.-Muerte de Lenine. A consecuencia de un atentado.-Palabras del Canciller alemán. La triste situación del Imperio.-De Madrid: El Consejo de ministros de hoy.-Gran expectación.-Información de provincias.-Los toros.**

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 2.

## LA GUERRA

El comunicado inglés.

Conquista de Peronne. Numerosos prisioneros. Las operaciones en Oriente.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Tomamos á Peronne después de rechazar energicos contraataques en San Quintín.

Continuamos ejerciendo presión al Oeste y Noroeste de Peronne, librándose encarnizados combates.

Después de ocupar á Peronne nos apoderamos de Fraincourt y Saint-Denis, realizando importantes progresos al No-

roeste y Norte de San Quintín.

Atacamos al Suroeste de Combles, tomando á Boncha, Vesnes, Rancourt y el bosque de Saint Pierre.

Aprisionamos dos mil soldados, y cogiendo bastantes cañones.

En la carretera de Arras-Cambrai, nos adueñamos de Bealeumont, completando la captura de Bullecourt é Illecourt.

Aprisionamos 57.318 soldados, incluso 1.287 oficiales.

También cogimos 657 cañones, 5.750 ametralladoras, un millar de morteros y numerosos trenes, con inmenso botín de guerra.

En Oriente, en el frente del Vardar, continúa recíprocamente la actividad de la artillería y de las patrullas.

Derribamos seis aeroplanos enemigos.

El comunicado francés.

Lucha de artillería.-Pueblos tomados.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Durante la jornada de ayer, actividad bastante grande de artillería entre el Somme, el canal del Norte y Ailette.

Los franceses se establecieron en el bosque del Oeste de Comen el-Chateau, Tourmon y el pueblo Creuy an Nouct.

El comunicado alemán.

Entre el Scarpa y el Somme. Retroceso de la línea.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Anochecido se sostuvieron sangrientos combates entre el

Scarpa y el Somme, fracasando en conjunto los ataques británicos.

Solo lograron en determinados puntos hacer retroceder ligeramente nuestra línea.

Entre el Oise y el Aisne rechazamos varios ataques de los franceses.

El comunicado austriaco.

Sin cambios.

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

En ninguno de los frentes se han efectuado importantes cambios.

Estado de Lenine.

Su muerte.

En el almirantazgo británico se ha recibido un radiotelegrama de Rusia, manifestando que ayer á las once de la mañana, el jefe del Gobierno ruso, Lenine, tenía ciento doce pulsaciones y treinta y siete grados de temperatura.

El enfermo, siéntese mejor, habiendo disminuido la hemorragia de la pleura.

Participan á última hora de Petrogrado á Copenhague, que á consecuencia de las heridas que Lenine, había sufrido en el atentado, había fallecido.

Tren asaltado.

Escolta asesinada.

Afirmar de Ginebra, que en Rusia continúan las revueltas.

Un tren cargado de cereales, con destino á Alemania, fué asaltado, siendo la escolta militar que lo custodiaba asesinada.

Llamamiento tracasado.

Resistencia en Lituania.

Según fidedignos informes recibidos en Roma, el llamamiento que ha dirigido Alemania á

Continúan en 4.º plano

nuestras conferencias telegráficas

## Noticias.

Por la Administración en esta provincia de la casa del Duque de Alba, se han puesto á disposición del Ayuntamiento 344 fanegas de trigo, al precio corriente de la tasa.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Dr. Antonio Domínguez

Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una.

FRUCHAMPAÑ

Refrigerante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol.

&lt;

las poblaciones bálticas para reclutar soldados, no ha dado el resultado que se esperaba.

La resistencia es grande, sobre todo en Lituania, donde un ejército de 35.000 hombres, bien disciplinados, defienden los intereses del país.

En Curlandia y Estonia el número de voluntarios es escaso, aún teniendo en cuenta que sólo los movilizados pueden percibir ración de pan.

Detención de un diplomático.

Manifiestan de Janeiro que el segundo secretario de la Legación de Brasil en Berna, José Macedo Soares, ha sido detenido en la Legación de Chile.

La Unión femenina.

Un llamamiento.

La Unión femenina de asistencia de Padua, ha lanzado un llamamiento a todas las ciudades italianas para la formación de comités encargados de recoger donativos destinados a las tropas de las brigadas de las respectivas ciudades y para las de Frial y Udine.

Los donativos serán recogidos en Italia, por significar un homenaje de toda la nación al territorio invadido.

El dominio del lago Garda.

Gasolinera hundida.

El episodio narrado por el comunicado oficial demuestra que Austria ha perdido por completo el dominio del lago Garda, incluso el breve espacio que existe cerca de Riva, que se encuentra dominado por las baterías italianas.

Una gasolinera armada que intentó rebasar las defensas, con objeto de llegar a Riva, fue hundida mediante cuatro disparos.

En el frente occidental.

La aviación italiana.

Los periódicos franceses indican que la aviación italiana ha participado también, en el frente francés, en los bombardeos de Laon y Thonville.

El mayor de Londres, llegado de Inglaterra, ha elogiado el espíritu del pueblo italiano, su entusiasmo y su fe y la maravillosa actividad de las mujeres en las fábricas de municiones y en los trabajos agrícolas.

El cardenal Lafontaine.

Palabras patrióticas.

El cardenal Lafontaine, pa-

triarca de Venecia y metropolitano del Veneto, celebró el día 30 por la mañana una solemne función religiosa a presencia de millares de prófugos.

Les dirigió elocuentes palabras, inspiradas en el más ardiente patriotismo.

El Canciller alemán.

Gran peligro.

El Canciller de Alemania, al recibir a los delegados de los estudiantes católicos, confesó que Alemania atravesaba una profunda crisis de alimentación y vestuario de guerra, produciendo aquella afecciones mentales.

Terminó diciendo que eso era el gran peligro que amenazaba a Alemania.

Crueldad austriaca.

Lapiceros de dinamita.

Afirman de Roma que, durante el bombardeo de Brediri, los aeroplanos austriacos arrojaron lapiceros metálicos que contenían dinamita.

Algunos niños cogieronlos, estallándoles en la manos.

Detención de Brussiloff.

Dicen de Basilea que ha sido detenido Brussiloff, siendo encarcelado.

Los bolcheviques le acusan de hallarse en relación con los contrarrevolucionarios.

Noticias del día

Madrid.

Riña entre gitanos.—Uno muerto.—Consejo de ministros.

En el salón Olimpia se encontraron los gitanos Aquilino Montog y otro llamado Abelardo.

Ambos habían cuestionado por censurar el primero a Abelardo que hubiera bailado con Palmira Ortega, amante del banderillero Pastoret, amigo de aquéllos.

Anoche, al encontrarse, salieron desafiados a la calle de Miguel Servet, y antes de que Aquilino pudiera aprestarse a la lucha, Abelardo le sepultó en el pecho un estilete, falleciendo Aquilino en la Casa de Socorro.

El asesino huyó, no habiendo sido todavía capturado.

—Hoy a las once de la maña-

na se celebrará un Consejo de ministros y otro a las cinco de la tarde.

Reina gran expectación.

Provincias.

BARCELONA

Los pescadores de barcos.—Tren eléctrico descomulgado intencionadamente.—El asunto de Portillo.—Llegada de trigo.—Periódicos denunciados.—Crucero marítimo.

A las seis y media en la estación de San Juan del Valle, descarriló el tren eléctrico, destruyéndose dos coches, sin ocurrir desgracias personales.

En uno de los coches destruidos, se encontró un hierro de grandes dimensiones, colocado intencionadamente para causar el incidente.

Ignórase quien sea el autor.

—El Juez especial que entiende en la causa de Bravo Portillo, ha enviado un exhorto al juzgado de Madrid, para que preste nuevamente declaración el comisario Sr. Carbonell.

Mañana, declarará el delegado de policía Eloy Hernández y el vigilante de la prisión Arsenio Mesonero.

—Ha fondeado el vapor "Aragana", cargado de trigo de la Argentina.

—Han sido denunciados los periódicos "El Radical", y "Solidaridad Obrera".

—El torpedero núm. 3 zarpo para efectuar un crucero por nuestras costas.

También las recorre el cañonero "Alvaro de Bazán".

OVIEDO

Huelga de mineros.

Se han declarado en huelga 300 obreros de la mina "Rosellón", como protesta por el despido de dos compañeros.

LEON

Manifestación obrera.

En La Bañeza se ha celebrado una importante manifestación obrera para pedir el aumento de los jornales y el abaratamiento de las subsistencias.

No se registraron incidentes.

BADAJOS

Mitin de trabajadores.

En la estación de Almorechón dos agentes de policía y una pareja de la benemérita intentaron detener a varios carteristas que viajaban en el tren.

Los carteristas se resistieron, amenazando a los guardias.

Por fin fueron reducidos y entregados a la autoridad militar.

HUELVA

Detención de carteristas

En Nervea se ha verificado un mitin, asistiendo 3.500 obreros.

El acto se llevó a cabo dentro del mayor orden, sin registrar ningún lamentable suceso.

MALAGA

El precio de los piensos.—Llegada del Director de prisiones.

Los tahoneros han suprimido la elevación del precio de los piensos, ante la negativa del Alcalde al aumento.

Ha sido despedido mucho personal.

Una comisión de los despedidos ha solicitado la intervención del Gobernador civil para que busque una fórmula de arreglo. —Ha llegado a esta población el director general de prisiones.

VALENCIA

Multa a los vendedores de huevos.—Niño destrozado.—Huelga de cerrejeros.

El Gobernador civil ha multado a los vendedores de huevos del mercado, por venderlos a mayor precio del autorizado.

—El niño de trece años Francisco Pla, que se hallaba jugando en la estación, fué alcanzado por una máquina que hacía maniobras, separándole la cabeza del tronco.

—Los cerrejeros acordaron plantear la huelga, persistiendo en ese estado mientras los patronos no aumenten el sueldo en un real.

LOS TOROS

TETUAN

Los de Peñalver.

El ganado de Peñalver resultó regular, siendo dos fogueados.

Valencia, bien en los dos que le correspondieron.

Tallerito, admirable en ambos, cortando la oreja del primero.

El debutante Relampaguito, desgraciado en el primero y segundo. Este le contusionó, pasando a la enfermería.

SANTANDER

Los Guadalets.

Resultaron regulares. Valencia a su primero lo pasó matado entre los pitones, rematándolo de tres pinchazos su-

periores y media delantera. Ovación.

A su segundo lo veroniqueó bien, banderilleándolo superiormente.

Con la muleta hizo una breve faena, atizando media delantera y otra media bien puesta, saliendo achachado.

Repetió, acabando previos tres intentos de descabello.

En el quinto estuvo mal. Dominguito, superior, bien y colosal.

CORUNA

Final de la corrida.

El quinto, es un bicho monumental.

Pacomio, banderillea al sesgo, clavando un par regular.

Repite con otro bueno y otro igual.

Brinda al tendido en que se halla la guarnición.

Ejecuta una faena valiente, arreando un pinchazo, una buena y un descabello.

Corta la oreja y el rabo. El sexto pasa desconfiado, despendándole de una estocada regular.

BARCELONA

En las Arenas.—Cogida de Beltoldra.

El primero es protestado por manso.

Vaquerito lo torea entre un fenomenal cambio.

Hace con la muleta una faena regular, y lo mandó al desolladero de media buena.

El segundo es fogueado.

Beltoldra lo trastea con precauciones y le atiza una media, un pinchazo y varios intentos.

Recibe un aviso, seguidos de dos pinchazos, que finalizan. Al arrastrarse, el toro es silbado.

Tercero. Joselito Martín lo para superiormente.

Con la muleta hace una faena adornada, dando pases ayudados, de pecho y naturales.

Alcanza media superior que le vale la oreja.

El cuarto es retirado al corral por manso.

El sustituto es más manso que los anteriores, siendo fogueado.

Se promueve un gran escándalo. Vaquerito, lo veroniquea respetuosamente.

Con la muleta realiza una faena de alivio, rematándolo de una estocada y un descabello.

Quinto. Beltoldra, da unas verónicas ceñidísimas.

Con la muleta verifica una faena adornada y valiente, se-

ñalando un buen pinchazo en hueso.

Repite con una estocada, saliendo cogido y volteado aparrasamente.

Tiene la cara ensangrentada. Continúa frente al toro, y lo descabella.

Obtiene una inmensa ovación y la oreja.

Pasa a la enfermería, de donde dicen que sufre leves contusiones.

Sexto, es fogueado; Joselito Martín lo trastea con inteligencia, dando un pinchazo y una estocada contraria, sufriendo un desarme.

Recibe un aviso y da media, un pinchazo, otra media, otro pinchazo, otro y otro, hasta que es avisado por segunda vez.

A la postre, descabella al buey.

En la Antigua

Andaluz ejecuta una faena defensiva y termina de una entera tentada. (Palmas).

Quinto. Facultades procura sujetarle, matándole de una buena. (Oreja).

Sexto. Casana, se adorna con la muleta, siendo cogido.

Saca la taleguilla rota. Acaba de un estoconazo.

CARTAGENA

Los Flores.

Rematadamente mansos. Tercero. Almanso, superior y superior.

Montenegro, superior y bien. Fué orejado.

TORO

La Rosa no torea.

Los toros de Raso, resultaron cuatro bravos y dos fogueados.

La Rosa, por venir lesionado de San Sebastián, de un golpe en la pierna izquierda, no pudo torear.

De único matador actuó Cavache.

Fuó ovacionadísimo, cortando dos orejas y dos rabos.

Clavó tres pares magistrales. ZARAGOZA

Chicuelo, bien.

Se corrieron novillos de Terrones, que cumplieron.

Manuel Jiménez "Chicuelo", muy bien toreando y excelente con el estoque.

Marquez quedó regular. TARAZONA

Eladio Amorós.

Se lidió ganado de Torres, que resultó bravo.

Eladio Amorós, superior toreando y colosal matador.

Fuó sacado en hombros de la plaza. RIVERA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 24 de Septiembre de 1918 (salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

Table with 2 columns: Class and Price. En primera... 1.777,25; segunda... 1.242,25; segunda económica... 949,75; tercera ordinaria... 346,10.

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA - La Coruña. - 13 Sept.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted ó alguno de su familia del ESTÓMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones).

Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, etcétera).

Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted ó alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarras alonías, bronquitis, etcétera).

Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago).

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfuradas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel).

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas á familias veraneantes.

El viaje muy breve y cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 240-222

Términus Hotel

Plaza de Toros de Salamanca

Fecha de 1918

LOS PERFUMES DE MYRURGIA

No son igualados ni remotamente por algún otro

LOS POLVOS DE MYRURGIA

NO CONTIENEN BISMUTO son adherentes y están admirablemente perfumados. (Existen en blanco, rosa y rachel)

LOS JABONES MYRURGIA

No contienen sales perjudiciales y dan al cutis una blanca nacarada, ideal.

De venta CASA BOYERO PLAZA MAYOR, 1 - Y ZAMORA, 1 - SALAMANCA

GRAND HOTEL COMERCIO

Advertisement for AMBRINA soap, listing ailments like ulcers, rheumatism, and skin conditions. Includes text: 'SABANONES UL CERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS'.

SEÑORAS

Sombreros, abrigos, trajes, batas, blusas, cuellos, camisolines, delantales y toda clase de confecciones para señoras y niños. Siempre últimos modelos de París. Se están recibiendo los primeros modelos para la temporada de invierno. No comprar sin antes visitar esta casa, única en su género, y os convenceréis de la novedad en sus artículos y economía en sus precios.

Casa en París para la compra de modelos. Grandes talleres para la confección á la medida. Modas de París -- Prior, 4 -- Salamanca

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montero, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callós de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

LIERGANES (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón y la predisposición á contraerlos y la Tisis, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del Hígado y Pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro postal, telégrafo, teléfono, garage y ferrocarril á Santander.